

Oficio: 098/DV/2026  
Monterrey, N.L., a 06 de febrero del 2026

**OFICIO CIRCULAR**  
**DIRIGIDO A LOS PROPIETARIOS, RESPONSABLES Y ADMINISTRADORES**  
**DE SALONES DE FIESTAS INFANTILES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Derivado del panorama epidemiológico actual, caracterizado por el incremento de casos de Sarampión, y con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención y promoción de la salud en la población infantil, se les solicita de manera atenta lo siguiente:

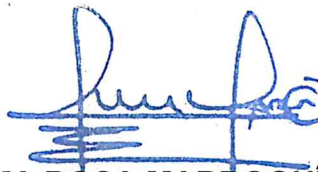
Mantener en exhibición visible un **infograma de la Cartilla Nacional de Salud**, el cual será proporcionado por la Secretaría de Salud, con la finalidad de informar y sensibilizar a madres, padres y personas tutoras sobre la importancia de contar con el esquema de vacunación completo en niñas y niños.

Dicho material deberá colocarse en un área accesible y visible dentro del establecimiento, contribuyendo así a las estrategias preventivas implementadas para reducir el riesgo de propagación de enfermedades prevenibles por vacunación.

Agradecemos su colaboración y disposición para sumarse a estas acciones en beneficio de la salud de la niñez del estado. Para cualquier duda o aclaración, pueden comunicarse al Departamento de Vacunación de la Secretaría de Salud al 81 8130 7000 Ext. 7056.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**DRA. MED. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA**  
**SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

  
MMCP/DLZ/FCCL